

Plan Operativo Anual Narrativo

Año 2018



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

Tegucigalpa, M.D.C. enero 2018

I. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Agricultura y Ganadería cumple con un rol normador y coordinador del Sector Agroalimentario y durante el año se implementarán los lineamientos de política establecidos en el Plan Operativo y Presupuesto (POA Presupuesto Aprobado), las prioridades definidas en el Plan de Nación, como requisito para el cumplimiento del Decreto No. 286-2009, correspondiente a la Ley para el establecimiento de una Visión de País; además de las áreas programáticas de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), disposiciones que han sido adoptadas por la SAG en la planificación operativa y presupuestaria de corto y mediano plazo con el propósito de promover el bienestar de la población rural y contribuir al alcance de reducción de la Pobreza en Honduras.

El Informe de metas Físicas Institucionales correspondiente al ejercicio fiscal 2018 contiene, en forma resumida, las metas y estrategias presentadas en el Plan Operativo Anual, por las diferentes direcciones que conforman la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

El mismo está realizado en base a la estructura programática vigente para el año 2018, y el desglose de metas se describe únicamente a nivel de Productos Finales de cada Programa de la SAG.

II. Misión

Somos la institución del Estado que rectora, formula, coordina, ejecuta y evalúa las políticas del sector agroalimentario; para impulsar con alianzas público - privada el fortalecimiento del encadenamiento productivo y de la inversión en agro negocios, la exportación de productos agrícolas, agroindustriales, la innovación y el desarrollo tecnológico y el mejoramiento de la infraestructura productiva; generando las condiciones para el desarrollo de los actores del sector con igualdad, inclusión y equidad de género, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria y las oportunidades de generación de ingresos de la población del sector agroalimentario.

III. Visión

Ser la institución líder de las políticas públicas del sector agroalimentario y medio rural, que presta bienes y servicios de calidad de manera competitiva y eficiente, que contribuye a mejorar la disponibilidad de alimentos y la exportación de productos agropecuarios, mediante la diversificación productiva bajo un enfoque de desarrollo territorial, adaptación a los efectos del cambio climático, encadenamiento productivo, sustentabilidad ambiental, participación comunitaria y equidad de género, promoviendo de esta forma en coordinación con el sector privado, la generación de empleo y el desarrollo productivo del país.

IV. Objetivos Estratégicos

1. Desarrollar las capacidades de los actores del Subsector Agropecuario desde una perspectiva de igualdad, inclusión y equidad de género en materia de producción, productividad, comercialización, competitividad, sanidad fitozoosanitaria, generación y transferencia de tecnología agropecuaria amigable con el ambiente, para impulsar la creación de agronegocios competitivos y generar la transformación económica y productiva del sub sector promoviendo la generación de empleos e ingresos.
2. Ampliar la infraestructura productiva de los actores, para el incremento de la producción y productividad en el subsector Agropecuario, tomando en consideración el enfoque de género y aplicando la mitigación de riesgos de desastres naturales.

V. Estructura Programática

La SAG tiene la estructura programática conformada por los siguientes programas, servicios y proyectos:

- Programa 01 Actividades Centrales
- Programa 11 Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI) incluye los proyectos:
 - Proyecto 07 Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)
 - Proyecto 10 Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastrán Fase I
- Programa 13 Pesca y Fomento a la Acuicultura
- Programa 15 Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)
- Programa 16 Servicio de Educación Agrícola, Capacitación y Desarrollo Agroempresarial (SEDUCA)
- Programa 17 Servicio de Información Agroalimentaria
- Programa Competitividad Rural incluye los proyectos:
 - Proyecto 03 Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)
 - Proyecto 05 Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO-LENCA)

Programa 01: Actividades Centrales representan el apoyo institucional que se presta para el desarrollo de las actividades comprendidas en las siguientes unidades ejecutoras:

- **Gerencia Administrativa Central:** Es la responsable de la Administración del: presupuesto, de los recursos humanos y de los recursos materiales y servicios generales en apoyo a los programas, proyectos y demás servicios que presta la Secretaría incluyendo las funciones de compra y suministros de bienes y servicios.
- **Secretaría General:** Es el órgano de comunicación de la Secretaría de Estado con los particulares, en asuntos de su competencia, su titular tiene funciones fedatario, teniendo también bajo su responsabilidad el registro y custodia de los expedientes y documentos del Despacho.
- **Unidad de Género:** Es la Unidad responsable de coordinar la ejecución de la transversalización de género en las Programas, Proyectos y Servicios que brinda la SAG al Sector Agroalimentario y de asegurar mayor participación de la mujer en las acciones encaminadas al desarrollo en el área rural
- **Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión:** Es la unidad organizacional responsable de brindar asesoría técnica de calidad a todos los niveles de la SAG, respecto a los procesos de actualización, planificación, programación, presupuesto, seguimiento y evaluación de todas las acciones sectoriales. Esta asesoría facilita la correcta ejecución de las políticas sectoriales y el abordaje a las políticas multisectoriales, para la transformación productiva y la reducción de la pobreza rural.
- **Auditoría Interna:** Depende de la Contraloría General de la República, ejerciendo el control de la gestión patrimonial y de las operaciones financieras de la Secretaría de Estado, a cuyo efecto practicará verificaciones previas, simultáneas o posteriores.
- **Unidad de Agroambiente, Cambio Climático y Gestión Empresarial:** Cumpliendo con el Decreto Ejecutivo número PCM-022-2010 del 30 de junio del 2010, se crea esta Unidad para coordinar la implementación de las acciones y/o medidas de adaptación, mitigación y gestión de riesgo agroclimáticos en el subsector agroalimentario.
- **Coordinaciones Regionales:** Son el brazo técnico de extensión agrícola de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, cuenta con diez regionales a nivel nacional con sede: en San Pedro Sula, Santa Bárbara, Ocotepeque, Santa Rosa de Copan, Comayagua, Choluteca, Danlí, Juticalpa, La Ceiba y Olanchito que realizan actividades de coordinación en representación del

Ministro de la SAG, así como acciones de coordinación con técnicos de los diferentes programas: Agricultura Rural Bajo Riego, Servicio de Sanidad Agropecuaria, Pesca y Fomento a la Acuicultura y la Dirección de Ciencia y Tecnología.

Programa 11: Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI).

Su objetivo es ampliar el área de producción agrícola con acceso al riego y brindar asistencia técnica por medio de la organización, operación y mantenimiento de los sistemas de riego, beneficiando a micro, pequeños y medianos productores agrícolas y ganaderos, a través del desarrollo de proyectos de riego, contribuyendo a diversificar e incrementar la producción y productividad agrícola, mejorando el nivel de ingreso y la calidad de vida de los productores.

- 44 asistencias en servicios de laboratorios, capacitación y asistencia técnica brindada a los productores(as) agropecuarios para el uso sostenible del recurso agua-tierra.
- 1, 627 nuevas hectáreas de tierra agrícolas de los productores con acceso a riego. (Producto a nivel de programa, sin embargo, se cumple con las acciones del proyecto PDABR).

Proyecto 07: Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)

El objetivo general del Proyecto es promover el desarrollo agropecuario bajo riego a nivel nacional, generando fuentes de empleo e ingreso permanente en la zona rural, garantizando la seguridad alimentaria y nutricional, asimismo mejorando los niveles de producción que eleve la contribución del PIB agrícola de las zonas incorporadas a la agricultura de regadío. Para este periodo se tiene programada:

- 240 sistemas de riego instalados en parcelas de tierra agrícola de productores/as beneficiados.
- 301 hectáreas de tierra agrícola con infraestructura de riego rehabilitadas y/o construidas a productores/as beneficiados.

Proyecto 10: Desarrollo Agrícola Bajo Riego Valle de Jamastrán

Modernizar y aumentar la eficiencia de la agricultura del Valle de Jamastrán, para lograr el mejoramiento de los ingresos de los productores y contribuir a la seguridad alimentaria; y al mejoramiento del nivel de vida de la población en el área rural. Para este periodo se tiene programada:

- Estación de Bombeo y Equipamiento instalado para el módulo de riego, a los productores agrícolas integrados en la asociación de regante del valle de Jamastrán.

Programa 13: Pesca y Fomento a la Acuicultura

El Programa Nacional de Pesca y Acuicultura (PRONAPAC), es la responsable de administrar los recursos pesqueros, marítimos y continentales, así como lo referente a la acuicultura, investigación, protección de especies hidrobiológicas y la política pesquera nacional. Esta Dirección tiene injerencia a nivel nacional, especialmente en el Mar Caribe Hondureño, el Golfo de Fonseca, aguas continentales, el Lago de Yojoa y la Represa Francisco Morazán, donde se realizan actividades de pesca industrial, artesanal, así como también de acuicultura.

- 8,200 licencias y permisos de operación otorgados a productores/as y comercializadores pesqueros y acuícolas artesanales e industriales.

Programa 15: Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)

El Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO), se constituye como un instrumento de la SAG, para impulsar los procesos de modernización productiva y el desarrollo de la competitividad sectorial, orientada al desarrollo de cadenas agroalimentarias y sus eslabones, como ser: proveedores, transformadores y comercializadores, entre otros. Para ello el PRONAGRO coordina la búsqueda y utilización de recursos para resolver las principales restricciones que afectan a los sistemas agroalimentarios en los valles y altiplanos de la nación, buscando alcanzar niveles óptimos de competitividad.

- 14 asistencias técnicas brindada a los actores de las cadenas de Raíces y tubérculos, apícola, aguacate, acuícola, cacao, palma, cebolla y papa.

Programa 16: Servicio de Educación Agrícola, Capacitación y Desarrollo Agroempresarial (SEDUCA)

El SEDUCA, instancia responsable de la formación del recurso humano para apoyar: La transformación productiva del sector agroalimentario; ii) el fortalecimiento de la economía rural en el país; y iii) desarrollar las capacidades técnicas, empresariales y gremiales de los distintos actores de las cadenas agroalimentarias.

- 900 certificados entregados a Productores/as, alumnos de las Escuelas Agrícolas y técnicos formados en temas agrícolas.

Programa 17: Servicio de Información Agroalimentaria

INFOAGRO tiene como objetivo fortalecer y desarrollar un sistema agro informático interactivo inteligente, diseñado para identificar, organizar, analizar y distribuir la información generada por los diferentes integrantes y usuarios del Sector Agroalimentario del país.

- Actualizada la base de datos de la página Web con información agrometeorológica.

Programa 22: Competitividad Rural

Tiene como finalidad brindar a través de los proyectos, un desarrollo rural empresarial integral, a las familias rurales pobres en los departamentos de su área de influencia, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y la inclusión social a través de la inversión en infraestructura básica, y la efectividad productiva sostenible de sus unidades.

- 60 convenio suscritos con las organizaciones (hombres, mujeres, jóvenes y etnias) beneficiadas para el financiamiento de sus planes de inversión. (EMPRENDESUR y PROLENCA)

Proyecto 03: Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)

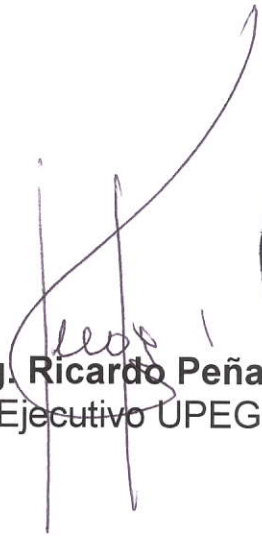
Contribuir a incrementar las oportunidades de ingresos, empleo y seguridad de los pequeños productores organizados, propiciando la inserción a cadenas de valor y el acceso de sus empresas y negocios competitivos a los mercados nacionales y externos.

- 30 planes de Negocios Sostenibles y de Desarrollo Organizacional aprobados a grupos organizados.
- 200 capacitaciones a productores beneficiarios en manejo de cultivos agrícolas bajo riego.
- 10 planes de Negocios y de Desarrollo Organizacional aprobados a Cajas rurales.
- Caminos rurales terciarios rehabilitados (35 km) en zonas de influencia de las organizaciones rurales beneficiadas.
- 22 capacitaciones a productores beneficiarios en manejo de cultivos agrícolas bajo riego.
- 150 módulos de Buenas Prácticas Agrícolas construidos a grupos organizados.
- 4,925 letrinas, Fogones y aljibes construidos y entregados a familias pobres beneficiadas.

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO-LENCA)

Mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo, la seguridad agroalimentaria y las condiciones de vida de la población rural pobre, con un enfoque de inclusión social y equidad de género y con miras a la reducción de la pobreza y la pobreza extrema.

- 30 planes de Inversión aprobados a Organizaciones de productores rurales.


Ing. Ricardo Peña
Director Ejecutivo UPEG /SAG

